



**ACTA NO. 2**  
**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ENERO DEL**  
**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA**  
**27 DE ENERO DE 2009**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 8:00 horas del día 27 de Enero de 2008 reunidos en el Recinto Oficial del Republicano Ayuntamiento **En uso de la palabra la C. Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Presidente Municipal Sustituto, expresa:** Muy buenos días, **Señores Regidores y Síndicos**, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Enero de 2009 del Republicano Ayuntamiento 2006-2009, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 27 de Enero de 2009 a las 8:00 horas, cedo el uso de la palabra a la **C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, Secretario del Republicano Ayuntamiento** para que tome lista de asistencia.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Vamos a proceder a tomar lista de asistencia.

**Síndicos:**

Lic. Fernando Canales Stelzer Presente  
Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez Presente

**Regidores:**

C. Norma Cecilia Zambrano Villarreal Presente  
Ing. Jaime Toussaint Elosúa Presente  
Lic. Ana María Schwarz García Presente  
Lic. José Américo Ferrara Olvera Presente  
C. Pompilia Camarillo Tristán Presente  
C. Faustino Saucedo Medina Presente  
Lic. María Estela Benavides Alanís Presente  
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias Presente  
C. Elsa del Rosario Aguirre García Presente  
Ing. José Alfredo Letayf Kaim Presente  
Lic. Enrique Esteban García de la Garza Presente  
Arq. Sonia González Quintana Presente

**EXISTE QUÓRUM LEGAL SEÑORA PRESIDENTE.**

.....  
.....  
**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 13 de Enero de 2009, así como la dispensa de la lectura de la misma.
4. Cumplimiento de Acuerdos.
5. Solicitud de la C. Presidente Municipal Sustituto, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo.
6. Presentación de los avances del Plan Municipal de Desarrollo a cargo de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal
7. Informe de Comisiones

**COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**

- I. Informe de los Subsidios otorgados en el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal del año 2008.*
- II. Expediente 55/02.- Concesión de Uso a favor de la persona jurídica denominada Destellos de Luz, Asociación de Beneficencia Pública.*
- III. Expediente 14/03 Modificación a la Contraprestación a favor de la C. Sylvia Escamilla Viuda de Carrillo.*
- IV.- Expediente 65/03 Comodato a favor de la persona jurídica denominada VICCALI, A.C.*
- V. Autorización para la formalización del Contrato con la empresa REGIOMONTANA DE GAS, S.A. DE C.V*
- VI. Autorización para la formalización de tres contratos que su vigencia excede el período de la Administración Municipal. 2006-2009.*

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**

- I.- CLC 16857/2008 Cambio de densidad y modificación de lineamiento.*



- II.- CUS 17209/2008 Cambio de uso de suelo.
- III.- CUS 17670/2008 Cambio de uso de suelo.
- IV.- CUS 17671/2008 Cambio de uso de suelo.

**COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS**

- I.- Expediente SP-19/2008 Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas
- II.- Expediente SP-20/2008 Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas
- III.- Expediente SP-29/2008 Negativa de solicitud de licencia.
- IV.- Expediente SP-30/2008 Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas

**COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN**

- I.- Iniciativa de Reglamento del Escudo Municipal de San Pedro Garza GARCÍA, Nuevo León.

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE E IMAGEN URBANA**

- I.- Solicitud de remoción de un árbol centenario.

- 8. Asuntos Generales.
- 9. Clausura.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**ACUERDO**

Está a consideración de Ustedes, el Orden del día programado para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Enero de 2009 del Republicano Ayuntamiento. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

- Lic. Fernando Canales Stelzer A favor
- Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez A favor

Regidores:

- C. Norma Cecilia Zambrano Villarreal A favor
- Ing. Jaime Toussaint Elosúa A favor
- Lic. Ana María Schwarz García A favor
- Lic. José Américo Ferrara Olvera A favor
- C. Pompilia Camarillo Tristán A favor
- C. Faustino Saucedo Medina A favor
- Lic. María Estela Benavides Alanís A favor
- Ing. José Daniel Villarreal Iglesias A favor
- C. Elsa del Rosario Aguirre García A favor
- Ing. José Alfredo Letayf Kaim A favor
- Lic. Enrique Esteban García de la Garza A favor
- Arq. Sonia González Quintana A favor

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA.**- Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 13 de Enero de 2009, así como la dispensa de la lectura de la misma.

**ACUERDO**

Someto a su consideración, la solicitud de dispensar la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 13 de Enero de 2009, así como la aprobación de la misma. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

- Lic. Fernando Canales Stelzer A favor
- Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez A favor

Regidores:

- C. Norma Cecilia Zambrano Villarreal A favor
- Ing. Jaime Toussaint Elosúa A favor
- Lic. Ana María Schwarz García A favor
- Lic. José Américo Ferrara Olvera A favor
- C. Pompilia Camarillo Tristán A favor
- C. Faustino Saucedo Medina A favor



Lic. María Estela Benavides Alanís	A favor
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias	A favor
C. Elsa del Rosario Aguirre García	A favor
Ing. José Alfredo Letayf Kaim	A favor
Lic. Enrique Esteban García de la Garza	A favor
Arq. Sonia González Quintana	A favor

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Continuando con el orden del día, pasamos AL PUNTO CUATRO, Que es el Cumplimiento de Acuerdos.

**SE NOTIFICÓ AL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO, A LOS C.C. IGNACIO ADOLFO MARTINEZ ALANIS, BERNARDO COINDREAU FARIAS Y HERNÁN MONTAÑO PEDRAZA, LO SIGUIENTE:**

**DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE ENERO DE 2009 CELEBRADA A LAS 8:00 HORAS.**

1.- Propuesta de la C. Presidente Municipal Sustituto, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo para ratificar a los integrantes del Consejo local de Tutelas.

Continuando con el PUNTO CINCO del orden del día es la solicitud de la C. Presidente Municipal Sustituto, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo.

Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos, proponiendo a los siguientes Regidores: Presidente: C. Faustino Saucedo Medina, Secretario Ing. José Alfredo Letayf Kaim y Vocal C. Lic. Norma Cecilia Zambrano Villarreal. Reitero a ustedes la seguridad de mi atenta y distinguida consideración. Atentamente su servidora.

*Escrito que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.*

**ACUERDO**

Está a consideración de ustedes el dictamen presentado por la C. Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Presidente Municipal Sustituto del Municipio de San Pedro Garza García Nuevo León en los términos en que quedo expuesto.

**Síndicos:**

Lic. Fernando Canales Stelzer	A favor
Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez	A favor

**Regidores:**

C. Norma Cecilia Zambrano Villarreal	A favor
Ing. Jaime Toussaint Elosúa	A favor
Lic. Ana María Schwarz García	A favor
Lic. José Américo Ferrara Olvera	A favor
C. Pompilia Camarillo Tristán	A favor
C. Faustino Saucedo Medina	A favor
Lic. María Estela Benavides Alanís	A favor
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias	A favor
C. Elsa del Rosario Aguirre García	A favor
Ing. José Alfredo Letayf Kaim	A favor
Lic. Enrique Esteban García de la Garza	A favor
Arq. Sonia González Quintana	A favor

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Continuando con el PUNTO SEIS del orden del día es la Presentación de los avances del Plan Municipal de Desarrollo a cargo de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal.

.....  
 .....



**ACUERDO**

Está a consideración de ustedes cederles el uso de la palabra al C. Lic. Mauricio Montemayor Rodríguez, Coordinador de Planeación Estratégica, para el desarrollo de este punto. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Muy bien, pues muchísimas gracias al Lic. Mauricio Montemayor por su explicación y además que realmente me consta que conoce el Plan de Municipal de Desarrollo al revés y al derecho y tiene todas las estadísticas aquí, muchas gracias Mauricio. Continuando con el **PUNTO SIETE** del orden del día es Informe de Comisiones, se encuentran inscritas la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, la Comisión de Desarrollo Urbano, la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, la Comisión de Gobierno y Reglamentación y la Comisión de Medio Ambiente e Imagen Urbana.

.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

Está a consideración de ustedes la solicitud presentada por el Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, referente a la dispensa de la lectura de los dictámenes y ceder el uso de la palabra a los CC: Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez, Directora de Egresos, Lic. Mara Mireya Martínez Acosta, Directora de Ingresos; Lic. Rodolfo Moreno Rodríguez, Director de Patrimonio; Ing. Mario Alberto García Villarreal, Director de Adquisiciones y al Lic. José Chávez Chávez, Coordinador de Operaciones. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....





Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

**Síndicos:**

Lic. Fernando Canales Stelzer A favor  
Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez A favor

**Regidores:**

C. Norma Cecilia Zambrano Villarreal A favor  
Ing. Jaime Toussaint Elosúa A favor  
Lic. Ana María Schwarz García A favor  
Lic. José Américo Ferrara Olvera A favor  
C. Pompilia Camarillo Tristán A favor  
C. Faustino Saucedo Medina A favor  
Lic. María Estela Benavides Alanís A favor  
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias A favor  
C. Elsa del Rosario Aguirre García A favor  
Ing. José Alfredo Letayf Kaim A favor  
Lic. Enrique Esteban García de la Garza A favor  
Arq. Sonia González Quintana A favor  
APROBADO POR UNANIMIDAD.

3.- Autorización para la formalización del contrato con la empresa REGIOMONTANA DE GAS, S.A. DE C.V.; ya que su vigencia excede al término de la Administración Municipal actual.

*Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.*

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

**Síndicos:**

Lic. Fernando Canales Stelzer A favor  
Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez A favor

**Regidores:**

C. Norma Cecilia Zambrano Villarreal A favor  
Ing. Jaime Toussaint Elosúa A favor  
Lic. Ana María Schwarz García A favor  
Lic. José Américo Ferrara Olvera A favor  
C. Pompilia Camarillo Tristán A favor  
C. Faustino Saucedo Medina A favor  
Lic. María Estela Benavides Alanís A favor  
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias A favor  
C. Elsa del Rosario Aguirre García A favor  
Ing. José Alfredo Letayf Kaim A favor  
Lic. Enrique Esteban García de la Garza A favor  
Arq. Sonia González Quintana A favor  
APROBADO POR UNANIMIDAD.

**ACUERDO**

Está a consideración de ustedes el ceder el uso de la palabra a la C. Lic. Maria de Jesús Flores Magallanes, Coordinadora de Asistencia Social, para que responda las



preguntas que ustedes tengan. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada APROBADO POR UNANIMIDAD.

4.- Autorización para la formalización de diversos contratos que su vigencia excede al término de la Administración Municipal actual.

*Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.*

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Fernando Canales Stelzer A favor  
Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez A favor

Regidores:

C. Norma Cecilia Zambrano Villarreal A favor  
Ing. Jaime Toussaint Elosúa A favor  
Lic. Ana María Schwarz García A favor  
Lic. José Américo Ferrara Olvera A favor  
C. Pompilia Camarillo Tristán A favor  
C. Faustino Saucedo Medina A favor  
Lic. María Estela Benavides Alanís A favor  
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias A favor  
C. Elsa del Rosario Aguirre García A favor  
Ing. José Alfredo Letayf Kaim A favor  
Lic. Enrique Esteban García de la Garza A favor  
Arq. Sonia González Quintana A favor

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Sustituto, expresó: Continuando con el **PUNTO SIETE** del orden del día, ahora corresponde el turno a la Comisión de Desarrollo Urbano.

.....  
.....

**ACUERDO**

Está a consideración de ustedes la solicitud presentada por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL C. SÍNDICO PRIMERO LIC. FERNANDO CANALES STELZER Y EL C. REGIDOR, FAUSTINO SAUCEDO MEDINA.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....



1.- Expediente CLC 16857/200/, de la C. MARIA CECILIA COINDREAU DE HAY, consistente en el cambio de densidad, para la subdivisión de un lote con una superficie de 800.15 metros cuadrados, para quedar en 2-dos porciones: de 400.075 metros cuadrados cada una, así como la modificación de lineamiento referente al remetimiento lateral de 1.10 metros a 0-cero en un tramo de 20.00 metros respecto al lote ubicado en la calle Sierra Nevada No. 114, en la Colonia Balcones Del Valle, en este Municipio, al cual corresponde el número de expediente catastral 13-067-007.

**Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.**

**ACUERDO**

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16857/2008, en los términos en que quedó expuesto. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

**Sindicos:**

Lic. Fernando Canales Stelzer A favor  
Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez A favor

**Regidores:**

C. Norma Cecilia Zambrano Villarreal A favor  
Ing. Jaime Toussaint Elosúa A favor  
Lic. Ana María Schwarz García A favor  
Lic. José Américo Ferrara Olvera A favor  
C. Pompilia Camarillo Tristán A favor  
C. Faustino Saucedo Medina A favor  
Lic. María Estela Benavides Alanís A favor  
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias A favor  
C. Elsa del Rosario Aguirre García A favor  
Ing. José Alfredo Letayf Kaim A favor  
Lic. Enrique Esteban García de la Garza A favor  
Arq. Sonia González Quintana A favor

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

2.- Expediente CUS 17209/2006, de la C. JOSEFINA GARZA CORTÉS, consistente en el cambio de uso de suelo de Habitacional Multifamiliar a fin de adicionar las Funciones Comercial y de Servicios, para obtener los Subgéneros específicos de Tienda de Ropa y Calzado, Boutiques, Joyería, Tienda de Regalos, Galería de Arte, Tienda de Muebles, Estudio Fotográfico, Notaría y Tiendas de Decoración, respecto al lote ubicado en la calle Calzada Del Valle No 151 entre las calles de Río Guayalejo y Río San Juan de la Colonia Jardines del Valle, en este Municipio, al cual corresponde el número de expediente catastral 01-098-006.

**Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.**

**ACUERDO**

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CUS 17209/2008, en los términos en que quedó expuesto. **CON LA OBSERVACIÓN Y LA ADICIÓN RECOMENDADA POR EL C. REGIDOR, ING. JOSÉ DANIEL VILLARREAL IGLESIAS REFERENTE QUE LAS ENTRADAS Y LAS SALIDAS FUERAN JUSTAMENTE POR CALZADA DEL VALLE Y NO POR LA ESQUINA QUE ES GUAYALEJO,**











Lic. José Américo Ferrara Olvera	A favor
C. Pompilia Camarillo Tristán	A favor
C. Faustino Saucedo Medina	A favor
Lic. María Estela Benavides Alanís	A favor
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias	A favor
C. Elsa del Rosario Aguirre García	A favor
Ing. José Alfredo Letayf Kaim	A favor
Lic. Enrique Esteban García de la Garza	A favor
Arq. Sonia González Quintana	A favor

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3.- Expediente administrativo SP-29/2008, consistente en la solicitud presentada el día 26-veintiséis de noviembre de 2008-dos mil ocho, por la persona moral ALIMENTOS Y SERVICIOS ROALAM, S.A. DE C.V., a través de su representante legal el C. JESÚS ALBERTO CRUZ CAMPOS, con el fin de obtener licencia para la venta de cerveza, vinos y licores en envase o botella abierta o al coqueo acompañado de alimentos, para un establecimiento con el giro de Restaurante, ubicado en la calle Batallón de San Patricio número 1000 local 2408 en Residencial San Agustín en San Pedro Garza García, Nuevo León.

*Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.*

**ACUERDO**

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, referente al expediente SP-29/2008, en los términos en que quedó expuesto:

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Fernando Canales Stelzer	A favor
Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez	A favor

Regidores:

C. Norma Cecilia Zambrano Villarreal	A favor
Ing. Jaime Toussaint Elosúa	A favor
Lic. Ana María Schwarz García	A favor
Lic. José Américo Ferrara Olvera	A favor
C. Pompilia Camarillo Tristán	A favor
C. Faustino Saucedo Medina	A favor
Lic. María Estela Benavides Alanís	A favor
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias	A favor
C. Elsa del Rosario Aguirre García	A favor
Ing. José Alfredo Letayf Kaim	A favor
Lic. Enrique Esteban García de la Garza	Ausente
Arq. Sonia González Quintana	Ausente

**APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LA C. REGIDORA ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.**

.....

.....

.....

.....

.....





Está a consideración de ustedes el aprobar que la votación al Reglamento del Escudo Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, sea de manera económica. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

**Síndicos:**

Lic. Fernando Canales Stelzer A favor  
Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez A favor

**Regidores:**

C. Norma Cecilia Zambrano Villarreal A favor  
Ing. Jaime Toussaint Elosúa A favor  
Lic. Ana María Schwarz García A favor  
Lic. José Américo Ferrara Olvera A favor  
C. Pompilia Camarillo Tristán A favor  
C. Faustino Saucedo Medina A favor  
Lic. María Estela Benavides Alanís A favor  
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias A favor  
C. Elsa del Rosario Aguirre García A favor  
Ing. José Alfredo Letayf Kaim A favor  
Lic. Enrique Esteban García de la Garza A favor  
Arq. Sonia González Quintana A favor

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**ACUERDO**

Está a consideración de ustedes la solicitud presentada por la C. Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, en el sentido de dispensar la lectura del dictamen. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO**

Está a consideración de ustedes el dictamen presentado por la C. Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, respecto al Reglamento del Escudo Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, en los términos en que quedó expuesto. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

**Síndicos:**

Lic. Fernando Canales Stelzer A favor  
Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez A favor

**Regidores:**

C. Norma Cecilia Zambrano Villarreal A favor  
Ing. Jaime Toussaint Elosúa A favor  
Lic. Ana María Schwarz García A favor  
Lic. José Américo Ferrara Olvera A favor  
C. Pompilia Camarillo Tristán A favor  
C. Faustino Saucedo Medina A favor  
Lic. María Estela Benavides Alanís A favor  
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias A favor  
C. Elsa del Rosario Aguirre García A favor  
Ing. José Alfredo Letayf Kaim A favor  
Lic. Enrique Esteban García de la Garza A favor  
Arq. Sonia González Quintana A favor

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: El punto ocho del orden del día es asuntos generales y se encuentra inscrito primeramente el Regidor Enrique García... *Comentarios fuera del micrófono...* Continuando con el **PUNTO SIETE** del orden del día, ahora corresponde el turno a la Comisión de Medio Ambiente e Imagen Urbana.

**ACUERDO**

Está a consideración de ustedes la solicitud presentada por el C. Regidor Ing. José Alfredo Letayf Kaim, en el sentido de que se dispense la parcialidad de la lectura del dictamen. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA**



ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA Y EL C. REGIDOR ING. JAIME TOUSSAINT ELOSÚA.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

1.- Expediente relativo a la solicitud presentada por el C. Ing. Luís Armando Martínez Quintanilla, en su carácter de apoderado legal del Sr. Ángel Mario Huerta Meléndez, referente a la tala de un árbol considerado como "Centenario" de la especie Anacua, en el inmueble ubicado en la Avenida Gómez Morín con el número 1105 de este Municipio, al cual corresponde el número de expediente catastral 11-050-001.

**Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

Está a consideración de ustedes ceder el uso de la palabra al Ing. Jorge Garza Esparza, Director de Ecología. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD

**ACUERDO**

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente e Imagen Urbana, referente a la solicitud de remoción de un árbol centenario, en los términos en que quedó expuesto.

CON LOS COMENTARIOS Y ADICIONES QUE SE HICIERON AQUÍ AL DICTAMEN. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

**Síndicos:**

- Lic. Fernando Canales Stelzer A favor
- Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez A favor

**Regidores:**

- C. Norma Cecilia Zambrano Villarreal A favor
- Ing. Jaime Toussaint Elosúa A favor
- Lic. Ana María Schwarz García A favor
- Lic. José Américo Ferrara Olvera A favor
- C. Pompilia Camarillo Tristán A favor
- C. Faustino Saucedo Medina A favor
- Lic. María Estela Benavides Alanís A favor
- Ing. José Daniel Villarreal Iglesias A favor
- C. Elsa del Rosario Aguirre García A favor
- Ing. José Alfredo Letayf Kaim A favor
- Lic. Enrique Esteban García de la Garza A favor
- Arq. Sonia González Quintana A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.  
.....  
.....  
.....



.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

**Con fundamento en el artículo 37 del Reglamento para el Gobierno Interior de este Ayuntamiento y en virtud de haberse agotado el tiempo que marca este numeral de las 8:00 a las 11:00 horas para la duración de la sesión de este órgano colegiado, solicito a los miembros de este Ayuntamiento extender el tiempo de esta Sesión de Cabildo con la finalidad de atender los asuntos que ya se encuentran previamente agendados en este orden del día. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD**

Continuando con el **PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DIA: ES ASUNTOS GENERALES**, se encuentra inscrito primeramente: el Regidor Enrique García.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.** Buenos días, a mi me gustaría saber que fue lo que pasó con el paso a desnivel, porque primero tuvo un retrasó, creo que 1 ó 2 meses y aparte no se cumplió con el presupuesto que aquí en la Mesa habíamos acordado que era de \$69 millones y tengo entendido que fue una cantidad mayor y por último, bueno la cuestión de que los carriles son de diferentes tamaño y que en algunas partes del pavimento hay unos bordes muy... me gustaría saber que fue lo que pasó con todo eso.

**Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera.** Antes de que venga el Lic. Antonio Mora yo quisiera recordarles que ya nos había explicado el Alcalde con Licencia Fernando Margáin, ya nos habían explicado que se había encontrado tuberías y se habían encontrado drenajes etc., que no estaban contemplados que retrasaron la obra y que incrementaron el precio, eso ya no lo había explicado y bueno a reserva que nos lo explique también el Lic. Antonio, pero yo recuerdo que ya se nos había explicado en dos ocasiones este mismo punto.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.** Creo que eran como \$3 millones lo que se había incrementado por esa tubería de gas, pero el total... finalmente fueron \$80, entonces el motivo es nada más que expliquen... en que consisten y la otra ¿no estaba presupuestado en el 2008 esos \$80 millones Tesorero?.

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** Si efectivamente se tiene un presupuesto de \$80 millones aunque la licitación fue por \$69 millones.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.** Aquí también participó Gobierno del Estado, yo pensé que la obra iba a ser completamente...

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** \$46 millones de pesos fueron aportados por Gobierno del Estado, efectivamente

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.** Yo pensé que esos \$80 los había aportado todos el Municipio

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** No, no.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Cuando se presenta el presupuesto se presenta... Regidora Sonia González.

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana.** El excedente... el aumento en el total de la obra ¿quién lo va a absorber?, ya se pagó o no se ha pagado... o por ejemplo si se le da el





contrato a una Constructora y le dices aquí esta el contrato por tantos millones... pues pienso que fue esa cantidad y ya, así fue el contrato, no puedes decir aumentó...

**Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera.** Pero arquitecta, pero si usted contrata a alguien para que le haga una obra y sale un imprevisto, le va a decir al arquitecto no, pues usted hágalo, yo ya le dí el contrato, por eso son imprevistos.

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana.** En un momento dado se puede checar en tu licitación todo ese tipo de imprevistos, ahora se tiene que hacer estudios para poder cotizar, no vas a cotizar nada más así, a lo loco.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Si quieren aquí está el Licenciado Antonio Mora,

#### ACUERDO

**Está a consideración de ustedes ceder el uso de la palabra al C. Lic. Antonio Mora Román, Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada, APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL C. SÍNDICO PRIMERO LIC. FERNANDO CANALES STELZER.**

**En uso de la palabra el C. Lic. Antonio Mora Román, Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, expresó:** Buenos días, nada más para comentarles el tiempo... la duración de las dudas que tiene ustedes, en septiembre, octubre y noviembre, hubo lluvias atípicas en el Municipio, lluvias extrañas que la verdad hubo un retraso muy fuerte, inundaciones en completo de la obra, de hecho en un principio cuando inició la obra se hicieron cimentaciones específicas en el caso de la casa de las Hermanas, de las monjitas ahí se hizo una cimentación una zapata muy grande y profunda se abrió con la lluvia, se tuvo que volver a hacer, eso no fue un extra para nosotros, pero fue un imprevisto que se dió y que nos movió mucho el tiempo y la cuestión más importante que retrasó la obra fue la tubería de gas de presión que había en la zona, ahí si ustedes recordarán mucha gente que ya vive mucho tiempo aquí en el Municipio de San Pedro en 1965 se inauguró el colegio, en esa zona tiene 43 años el Colegio ahí, de hecho la Directora del Colegio la Profesora Lucy, irónicamente tiene todo ese tiempo ahí, en el Colegio y ella me platicaba que estas lluvias que fueron en los meses septiembre, y octubre, nunca habían pasado ahí en el colegio, se les inundaron muchas cosas que nunca se les había inundado y eso nos confirmó que había sido atípica la lluvia y que había retrasado muchísimo lo que era la construcción; la tubería de gas de presión nunca se quitó el servicio del gas en el Municipio, esa es una línea que era de Comisión Federal de Electricidad, que posteriormente cuando se privatiza Gas Natural la toma y en su registro si había una tubería, pero no de las dimensiones y la capacidad que había, como cuando hicieron el atirantado que se tocó una tubería que va desde aquí hasta García Nuevo León, que no estaba considerada, ni en plano existía, esas son las cosas que provocan que se vayan los extras, en el tiempo... sí Regidor.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.-** Una pregunta, en el contrato que celebraron ustedes con la constructora, ¿no pusieron penalizaciones si no se cumplían con los tiempos?

**En uso de la palabra el C. Lic. Antonio Mora Román, Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, expresó:** Sí, también el contrato, establece si lo quieren conocer, en el contrato viene las cuestiones de casos fortuitos que se manejan, nosotros tenemos la bitácora de los tiempos específicos de retraso de obra por cuestiones naturales que eso es una cuestión de caso fortuito y que están contemplados en rango y en tiempo estamos dentro de...

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.** Entonces nada más para que me quede claro, si había penas en el contrato pero también el mismo contrato establecía que en caso fortuito o de fuerza mayor esas penas no aplicaban.

**En uso de la palabra el C. Lic. Antonio Mora Román, Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, expresó:** Afirmativo, está considerado... nosotros hemos platicado con las empresas, con las dos, por inclemencias del tiempo está considerado el artículo como tal



y lo platicamos, anexamos nosotros bitácora, en el campo tenemos gente de ellos y gente del Municipio que está trabajando ahí directamente, en el caso de nosotros eran 3 personas, en físico, levantando diario cuantos camiones entraban y salían, cuantas toneladas de tierra y de escombros y demás para hacer todo el movimiento.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.** Una pregunta, si ese fue el caso... digo, es entendible, nadie podemos predecir lo que va a pasar en el tiempo, sin embargo si hay una lluvia de esas magnitudes que va a retrasar la obra, yo creo que ahí lo correcto hubiera sido que nosotros, como Municipio, decir a la comunidad en general sucedió esto, el proyecto se nos va a aplazar a causa de esto, pero a mí me tocó estar en reuniones con el ahora Alcalde con licencia que mantenía los tiempos con las fechas estipulados de... que se dijeron originalmente, digo si ya sabes tú que te vas a retrasar por cuestiones de tiempo, entonces avisa, o sea no pasa nada todo mundo se...

**En uso de la palabra la C. Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Presidente Municipal Sustituto, expresa:** A mí me gustaría comentar nada más al respecto de ... Y le pedíamos a la ciudadanía su comprensión y anunciamos que era un mes de retraso y que el día 24 se iba a inaugurar como si lo hicimos y además de que iba a abrir parcialmente la parte del túnel subterráneo que fue lo que sí se abrió antes de las vacaciones y en tiempo.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.** Pero ese desplegado, si mal no recuerdo se publicó en diciembre y las lluvias fueron en septiembre, octubre, noviembre, entonces....

**En uso de la palabra la C. Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Presidente Municipal Sustituto, expresa:** Se publicó en la fecha de vencimiento, efectivamente

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.** Sí, ya cuando, ya en el momento en el que pues ya debías de cumplir y no cumpliste, pues bueno, entonces ahora sí aviso, pero si ya sabías desde septiembre y octubre que no ibas a cumplir a causa de las lluvias, bueno ¿saben qué, hoy llovió mucho...

**Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, Lic. Juan Antonio Mora Román.** Sabe que Regidor, le contestó esa duda, si nosotros hubiéramos hecho eso en septiembre y octubre hubiéramos terminado en febrero, la verdad, era empujar y presionar a las empresas, yo físicamente, a chicotear a todo lo que daba, me urgía terminar, para mí era importante, la administración me decía Toño, muévete y saca adelante esto porque se viene muy duro, por eso se abrió un espacio en diciembre por abajo.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.** Bueno, ¿pero sí sabíamos que íbamos a terminar después?

**Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, Lic. Juan Antonio Mora Román.** Sí.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.** Porque yo incluso te preguntaba y me decías sí vamos a salir, sí vamos a salir.

**Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, Lic. Juan Antonio Mora Román.** Sí.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.** Hacia dentro también hubo cierta discreción, yo me acuerdo porque también los vecinos que ahí tienen sus locales comerciales, están pues, preocupadísimos, pero hacia adentro también nos dijeron que si se terminaba esa es una de las cosas reales y la otra pregunta es ¿eran \$69 millones, 3 más fueron por lo de la tubería de gas y lo demás?

**Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, Lic. Juan Antonio Mora Román.** Un poquito más

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.** ¿Y lo demás a \$80 millones?.

**Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, Lic. Juan Antonio Mora Román.**

Más o menos, nada más para que tengan el dato exacto y aproximado, porque acuérdense, ahorita le comentaba a la Regidora Sonia, yo no puedo pagar ahorita todo, no he entregado la obra, estamos por terminarla, hay que cerrar la obra que es lo importante que sepan ustedes, es un trabajo que se hace entre el quipo de obra pública y las dos constructoras, trabajamos y cotejamos los datos, tu dices que hiciste esto, yo te verifiqué esto y empieza a ser el trabajo, el estira y afloja hasta determinar exactamente las cantidades, pero en términos generales, en general, la tubería para que tengan idea la tubería de gas de presión son 581 metros lineales de tubería de gas de presión que se tuvieron que cancelar sin suspender el equipo de gas en Municipio que era toda la zona, sí, hacer el cambio, la dirección y seguir dando el potencial de gas que se requiere para la zona, ese es un punto que son 581 metros lineales que fue un monto de \$5 millones de pesos, \$5 millones 300 mil pesos... *Comentarios fuera de Micrófono...* una tubería de... *Comentarios fuera de Micrófono...* sí así es, es el rubro más grande, sí, más la tubería de agua potable de 12 pulgadas que tuvimos que meter en toda la zona del Palestino hacia la cuestión de... Alfonso Reyes para hacer la conectividad con el drenaje, toda esa zona no tenía... estaba muy degradado, muy viejito, algunas cosas tuvieron que cancelar, otras tuvieron que hacerse nuevas, sobre el trabajo que se hizo se hace el dictamen, es afirmativo cuando llevas tu carrito a reparar que, abren y espérame, son las bielas, pues ya ahí métele y métele, esa es la problemática. Ahora que tenemos considerado, sí es bien importante un punto, la ley nos da acceso llegar hasta el 20 y el 25 dependiendo la problemática, se cubre en la Ley de Obra Pública, ok, el sobre costo, es importante que lo sepan también, no nos afecte, estamos dentro de la norma, ojalá y no nos hubiera costado ningún cinco, eso lo tengo clarísimo, pero esas cuestiones son... en el camino se van encontrando, ¿verdad? Y son tubería de agua potable 660 metros, el cambio, clausura y nueva tubería que nos da un total de son 4 millones 700 mil pesos aproximado y la tubería de drenaje pluvial que es otra de las tuberías que tuvimos que clausurar y cambiar que son \$649 mil, eso aproximadamente son \$10 millones de pesos, \$10 millones y medio, más el IVA que es una carga directa al Municipio. Sí Regidor.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.** Las tuberías tanto de gas y de agua antes de iniciar la obra ¿ya sabíamos que estaban ahí?

**Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, Lic. Juan Antonio Mora Román.**

No, algunas sí otras no, como lo que le pasó al Atirantado, había una tubería que no estaba y de repente apareció.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.** ¿No sabíamos que existía ahí?

**Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, Lic. Juan Antonio Mora Román.**

No estaba en el proyecto, no... *Comentarios fuera de micrófono...* Afirmativo y al momento que vimos, no, era gas de presión que es una tubería, que hagan de cuenta que es una tubería si estuviéramos hablando de vidrio una sola pieza de vidrio completita, la tubería de gas de presión, ¿por qué no puede tener remaches? Si tiene un remache grande, cuatro veces un remache, se fuga y truena por la presión, ok, es totalmente diferente que no la tenemos contemplada y tuvimos que hacer el movimiento, pero te dice gas natural yo la tengo, y pues yo la tengo que cambiar a mi me interesa el deprimido no lo puedo dejar y hacer todas esas cuestiones, ¿verdad? Eso es lo que sucedió en el camino. Sí Regidora.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Adelante Regidora Elsa Aguirre.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.** En un noticiero en la televisión esos 80 millones incluirían, dice ahí la Alcaldesa... que también estaban las cámaras incluidas.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** No son cámaras incluidas, sí son cámaras, perdón...son detectores, sensores de movimiento, ¿por qué pusimos esos?, Porque esos son los que sustituyen al cable que ponen en el suelo cada vez que pasa un vehículo la espira, que con



el paso del tiempo, imagínese que ahorita inauguramos y hoy tenía que ir Vialidad, romper el pavimento para meterlas.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.** Sí, ¿pero ahí si vienen esos?

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Sí, claro, si viene, para evitarlas pusimos las señales, de hecho las señales si ustedes se dan cuenta son las nuevas señales de las normativa, ya entramos con nuevas normas, entramos nuevas tecnologías que se mantienen en ese cruce, ok, eso va contemplado dentro de, no tiene nada que ver con el aumento de, ok. Sí señor.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.** Nos comentaste en la Comisión que se recuperó algo de tubería.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Afirmativo, de esa tubería es un punto importante, yo quiero que... en el patio de nosotros tenemos ahorita tubería de esto, de gas de alta presión de esta tubería, la tenemos que quitar, la guardamos y estamos viendo que utilidad le vamos a dar, es una tubería muy cara que vamos a atener que activarla, que eso se puede considerar un bien para el municipio para hacer unas obras que tenemos pendientes. Sí señor.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.** Más que nada es una pregunta para el Tesorero, ¿de dónde van a salir los \$11 millones de pesos que nos faltaron?, porque de acuerdo al presupuesto nos falta, digo, nos falta para todos y de dónde vamos a sacar ese dinero.

**Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero.** Dentro del presupuesto 2009, se contemplaron ahí \$18 millones de fondo.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.** ¿Cuánto?

**Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero.** \$18 millones de fondos de Desarrollo Municipal que el Estado nos iba a proporcionar, sin embargo en el estira y afloja y en la autorización final que hicieron los Legisladores....

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.** Perdón, es que no estoy entendiendo ¿\$18 millones de pesos para que?

**Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero.** Está presupuestado dentro del fondo para el Desarrollo Municipal que nos correspondían para el 2009, de esos \$18 millones los Legisladores convencieron al Gobierno que nos dieran \$36 millones, en lugar de \$18 millones, entonces \$18 millones no están dentro del presupuesto de egresos del 2009, de ahí voy a sacar \$ 11 millones para cubrir este incremento en la obra.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.** Entonces, para que me quede claro, dentro del presupuesto ya ahorita tenemos seguro de cierta manera una modificación al presupuesto de ingresos el cual va a entrar más dinero.

**Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero.**  
Al de egresos, al de ingresos no podemos modificarlo

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.** Pues sí, pero entra más dinero al municipio. Ese dinero se va a etiquetar para este diferencial

**Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero.** Así es, se va a etiquetar para este diferencial, es correcto.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.** Y bueno, todas las otras obras que teníamos pendientes, pues, ahora van a estar más pendientes todavía, no.



**Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero.** No, no, señor, acuérdesse que se hizo un presupuesto de egresos con algunas obras ya autorizadas, están entrando con prioridades, efectivamente, están entrando \$18 millones nuevos que no estaban contemplados para esas obras que dejamos sin presupuesto, vamos a enfocar 11 a esta diferencia y quedan 7 que la señora Alcaldesa revisando las obras vamos a ver donde afinamos, ese presupuesto es exclusivamente para obra pública habrá que ver en donde se enfoca.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Muy bien, Lic. Juan Antonio Mora, muchísimas gracias, por su presentación y seguimos con asuntos generales con la Regidora Ana María

**Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, Lic. Juan Antonio Mora Román.** Bueno, muchísimas gracias, muy amables.... Para servirles.

**Regidor, Ing. José Daniel Villarreal Iglesias.** Nada más un comentario.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Adelante Regidor

**Regidor, Ing. José Daniel Villarreal Iglesias.** Yo nada más quisiera decir que, aunque efectivamente del 19 de diciembre que fue la fecha que se había dicho y se inauguró el día 24, pues bueno, fue un mes 4 días en el cual, bueno, se publicó oportunamente, se le informó a tanta gente y quisiera concentrar más esto en el enorme beneficio y una felicitación a la administración porque esto beneficia, en horas pico eran 2,400 carros, entonces a lo mejor nos perdemos que si se atrasó un mes 4 días siendo muy precisos, que aunque si fue cierto, se disculpó, pero no hay que dejar de ver, el enorme beneficio y el enorme uso, tan grande que se le van a dar a todos los sampetrinos que .... Comentarios fuera de micrófono... por ahí... antes hay que recordar, hace muy poco tiempo unas colas interminables y ahora paso muy a gusto e inclusive la cuestión de lo de los anchos, hay un ancho mínimo de 2.50 y un ancho máximo de 2.60, estos tienen 2.40, perdón... 3.40, aunque no es el ancho más grande recomendado, es un ancho suficientemente amplio como para que circules con toda tranquilidad, yo ya lo transité, no se si lo pasaron ustedes.... Con mucha tranquilidad y de alguna manera en respuesta al comentario no se pudo hacer más porque los vecinos de la acera oriente no tuvieron la disponibilidad de otorgar mas metros para tener ese ancho, sino más bien en el Mater, fue el que otorgó dos carriles más para hacerlo justo en las dimensiones que quedaron que está dentro de los rangos normales y yo la verdad es que felicito a la administración por está obra tan importante y con tantos beneficios que nos dan y el apoyo que nos dió el Gobierno del Estado.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.** Nada más un recordatorio, en el proyecto original la idea era que hubiera acceso libre hasta llegar a Roberto Garza Sada, por eso se colocaron los retornos en el paso a desnivel y ahorita todavía sigue funcionando el semáforo de Roble, ¿creo que se llama Roble? o no se cómo se llama la calle, no, Roble no, la otra, la de...para entrar al centro comercial, para dar vuelta al centro comercial, nada más que lo chequen con Vialidad, que a ver si cree que es más fácil que se quite y que fluya el tráfico más...

**En uso de la palabra la C. Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Presidente Municipal Sustituto, expresa:** De hecho lo platicamos el día de la inauguración, precisamente con el Gobernador y Lombardo Guajardo y quedamos que lo íbamos a poner a flachar, precisamente a poner las pruebas para que fuera tráfico continuo y esa es la idea, para que el retorno se haga hasta el paso a desnivel, así es.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Ahora, el Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.** Ahora, digo, no es parte del tema, nada más que con esta obra, creo que se nos ayudó mucho y quiero hacer público el agradecimiento por lo menos en lo particular y como municipio al Colegio Mater que nos dejó entrar, que no se



que tantas facilidades nos dió, entonces agradecerle aquí públicamente que nos ayudó a hacer esta obra y a todos los vecinos.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Bien, la Regidora, Lic. María Estela Benavides Alanís, en asuntos Generales.

**Regidora, Lic. María Estela Benavides Alanís.** Bueno, yo nada más quiero hacer un comentario, que este mes que ha estado Rebeca, la Alcaldesa, al frente de la Administración, creo que ha habido muchas cosas positivas, sobre todo hacia la comunidad quién estaban con muchas dudas que se va Margáin con toda la figura que el representa y sin embargo a mí me han llegado muchas personas a manifestarme su beneplácito de que Rebeca ha tenido un trabajo muy bueno, de mucha calidad para con la gente principalmente, la gente, los ciudadanos están contentos y sabemos que, es difícil llegar a sustituir a alguien por un tiempo o permanentemente y creo que Rebeca lo ha hecho muy bien y que la ciudadanía está muy complacida y yo la quiero felicitar por eso.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Sí, la Regidora Elsa Aguirre.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.** Sí, efectivamente también hacia adentro, hacia lo que corresponde a nuestra área, quiero también agradecer porque nos están llegando también invitaciones a diplomados, a cosas que nos pueden enriquecer para dar un mejor rendimiento aquí y recibimos también el apoyo por parte de la Oficina Ejecutiva. Muchas gracias.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Muy bien, el **PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DIA.** Es la Clausura. Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Enero de 2009 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 27 de Enero de 2009, y siendo las 11:25 once de la mañana con veinticinco minutos me permito clausurar los trabajos. Muchas gracias por su asistencia.